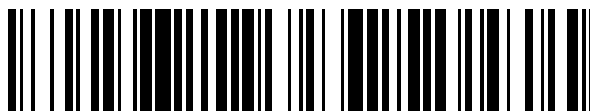


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 370 694**

51 Int. Cl.:
B60N 2/30 (2006.01)
B60N 2/72 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **09290264 .2**
96 Fecha de presentación: **09.04.2009**
97 Número de publicación de la solicitud: **2108542**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **14.10.2009**

54 Título: **COJÍN DE ASIENTO DE VEHÍCULO AUTOMÓVIL SOBRE EL QUE SE MOLDEA UN INSERTO PARA SU MONTAJE EN ROTACIÓN.**

30 Prioridad:
10.04.2008 FR 0801987

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
21.12.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
21.12.2011

73 Titular/es:
**CENTRE D'ETUDE ET DE RECHERCHE POUR
L'AUTOMOBILE (CERA)
2 RUE EMILE ARQUES
51100 REIMS, FR**

72 Inventor/es:
**Davergne, Laurence;
Georges, Laurent y
Vial, Julien**

74 Agente: **Temño Cenicerros, Ignacio**

ES 2 370 694 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Cojín de asiento de vehículo automóvil sobre el que se moldea un inserto para su montaje en rotación.

5 La invención se refiere a un cojín de asiento de vehículo automóvil y a un conjunto que incluye un cojín de este tipo.
Es ya conocida la realización de un cojín de asiento de vehículo automóvil, en particular su elemento de asiento, que incluya:

- 10
- un bloque de relleno a base de espuma flexible moldeada,
 - una funda de revestimiento de la parte superior de dicho bloque, que puede ir sobremoldeada sobre dicho bloque,
 - un inserto a base de material plástico.

15 El documento WO-2006/087023 describe un cojín según el preámbulo de la reivindicación 1.

Por otro lado, puede preverse fijar al cojín un medio de montaje por rotación del bloque con respecto a la estructura del vehículo, y ello con vistas a escamotear el cojín.

20 En los cojines conocidos, es habitual prever una estructura metálica sobremoldeada sobre el bloque, por ejemplo en forma de hilo metálico conformado en zigzags o en forma de placa, extendiéndose la envoltura superficial de dicha estructura de forma que proporcione rigidez a dicho bloque en toda su superficie, con el fin de facilitar su escamoteado.

25 El medio de montaje normalmente es a base de metal soldado a la estructura metálica.

La utilización de una estructura de este tipo, especialmente en forma de hilo metálico, permite además el enganche de la funda mediante medios de retención que salen de esta última.

30 Una disposición de este tipo es compleja, costosa y pesada.

La invención tiene como objetivo paliar estos inconvenientes.

35 Para ello, y según un primer aspecto, la invención propone un cojín de asiento de vehículo automóvil según la reivindicación 1.

40 En la disposición propuesta, el hecho de que la funda esté sobremoldeada sobre el bloque permite garantizar la rigidez de este último, al verse su flexión impedida por la funda de la que es estrechamente solidario. La estructura de rigidificación conocida según la técnica anterior, que era solidaria del medio de montaje, se sustituye por un inserto de un material ligero cuya función es realizar la fijación del medio de montaje y no el garantizar la rigidez del bloque.

Las características complementarias se tratan en reivindicaciones dependientes.

45 Según un segundo aspecto, la invención propone un conjunto que incluye un cojín de este tipo.

Otras particularidades y ventajas de la invención irán apareciendo en la descripción que sigue a continuación, hecha en referencia a las figuras adjuntas, en las que:

- 50
- la figura 1 es una vista esquemática lateral de un conjunto según una realización.
 - la figura 2 es una vista desde abajo de un inserto sobre el que se fija un medio de montaje según la realización de la figura 1.

55 En esta descripción los términos de posicionamiento en el espacio se toman en referencia al conjunto dispuesto en el vehículo.

En relación con las figuras, se describe un cojín (1) de un asiento de vehículo automóvil, en este caso su elemento de asiento, que incluye:

- 60
- un bloque (2) de relleno a base de espuma flexible moldeada,
 - una funda (3) de revestimiento de la parte superior de dicho bloque, estando dicha funda sobremoldeada sobre dicho bloque.

dicho cojín incluye además un inserto (4) a base de material plástico, que va sobremoldeado sobre dicha espuma y que incluye medios de fijación (5) destinados a recibir un medio de montaje (6) por rotación de dicho bloque con respecto a la estructura del vehículo.

5 Los medios de fijación (5) están dispuestos de forma que el medio de montaje (6) por rotación sea móvil con respecto al inserto (4), con el fin de realizar el escamoteado del cojín (1) según dos ejes de rotación.

Los medios de fijación (5), aquí en forma de clips, se disponen de forma que permitan recibir por encaje el medio de montaje (6).

10 Los medios de fijación (5) sobresalen del bloque (2), para permitir así la fijación del medio de montaje (6) en una etapa posterior al moldeo de dicho bloque.

15 El inserto (4) tiene una forma general de placa, que presenta en este caso unas aberturas (7) sobre una longitud igual a la anchura del bloque (2), lo que permite su anclaje eficaz en dicho bloque.

De forma no representada, el cojín (1) puede incluir además una capa de revestimiento de envés sobremoldeada sobre el bloque (2), que permite acentuar la rigidez de dicho bloque.

20 Según una realización, la capa de revestimiento de envés presenta una corona periférica no sobremoldeada, lo que evita el tener que realizar un acabado periférico.

25 Se describe ahora un conjunto (8) que incluye un cojín (1) y un medio de montaje (6) por rotación del bloque (2) con respecto a la estructura del vehículo, fijándose dicho medio de montaje, en particular por encaje, sobre el inserto (4).

El medio de montaje (6) adopta aquí la forma de un tubo metálico curvado en U, estando las patas (9) de dicha U sensiblemente separadas la una de la otra por la anchura del bloque (2) y sobresaliendo del inserto (4) para poder montarse por rotación.

30 Las extremidades libres (10) de las patas (9) se curvan la una hacia la otra para definir así un eje (11) de rotación destinado a montarse sobre la estructura del piso del vehículo.

REIVINDICACIONES

1. Cojín (1) de asiento de vehículo automóvil, que incluye:

- 5
- un bloque (2) de relleno a base de espuma flexible moldeada,
 - una funda (3) de revestimiento de la parte superior de dicho bloque,
 - un inserto (4) a base de material plástico

10 caracterizándose dicho cojín porque dicho inserto va sobremoldeado sobre la espuma de dicho bloque de relleno, incluyendo dicho inserto unos medios de fijación (5) destinados a recibir un medio de montaje (6) por rotación de dicho bloque de relleno con respecto a la estructura del vehículo, y porque dicha funda está sobremoldeada sobre dicho bloque de relleno.

15 2. Cojín según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de fijación (5) están dispuestos de forma que el medio de montaje (6) por rotación sea móvil con respecto al inserto (4).

3. Cojín según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque los medios de fijación (5), se disponen de forma que permitan recibir por encaje el medio de montaje (6).

20 4. Cojín según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque los medios de fijación (5) sobresalen del bloque (2), para permitir así la fijación del medio de montaje (6) en una etapa posterior al moldeo de dicho bloque.

25 5. Cojín según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque el inserto (4) tiene una forma general de placa con una extensión que depende de la anchura del bloque (2).

6. Cojín según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque incluye además una capa de revestimiento de envés sobremoldeada sobre el bloque (2).

30 7. Cojín según la reivindicación 1, caracterizado porque la capa de revestimiento de envés presenta una corona periférica no sobremoldeada.

35 8. Conjunto (8) que incluye un cojín según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque incluye además un medio de montaje en rotación (6) del bloque (2) con respecto a la estructura del vehículo, fijándose dicho medio de montaje sobre el inserto (4).

9. Conjunto según la reivindicación 8, caracterizado porque el medio de montaje (6) tiene la forma de un tubo metálico curvado en U, estando las patas (9) de dicha U sensiblemente separadas la una de la otra por la anchura del bloque (2) y sobresaliendo del inserto (4) para poder montarse por rotación.

40 10. Conjunto según la reivindicación 9, caracterizado porque las extremidades libres (10) de las patas se curvan la una hacia la otra para definir así un eje (11) de rotación destinado a montarse sobre la estructura del piso del vehículo.

